



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

En la ciudad de Morelia Michoacán de Ocampo, siendo las **10:00 diez horas del día 18 dieciocho de junio de 2026 dos mil veintiséis**, se encuentran reunidos en la Av. Lázaro Cárdenas Número 1700, primera planta en la colonia Chapultepec Sur, C.P. 58260, los C.C. L.A.E. Luis Navarro García, Secretario de Finanzas y Administración en calidad de Representante del Lic. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y Presidente de esta H. Junta de Gobierno; C.P. José Luis Tapia Zavala, Subsecretario de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración, en representación del L.A.E. Luis Navarro García, Secretario de Finanzas y Administración; Dr. Ángel Saucedo Martínez, Secretario Técnico de la Secretaría de Gobierno, en representación del L.A.E. Raúl Zepeda Villaseñor, Secretario de Gobierno; Lic. Alejandra López Mariscal, a cargo de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Desarrollo Económico, en representación del Lic. Claudio Méndez Fernández Secretario de Desarrollo Económico; Mtro. Carlos Eduardo Reyes León, Director de Cooperativismo para el Bienestar de la Secretaría del Bienestar, en representación de la C. Andrea Janet Serna Hernández, Secretaria del Bienestar; M.A. Teo Flores Mendoza, Jefe del Departamento Técnico de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, en representación del Mtro. Rogelio Zarazúa Sánchez, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; con voz pero sin voto el Lic. Juan Carlos Calderón Estrada, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Contraloría, en representación del Lic. Francisco Ramírez Flores, Secretario de la Contraloría; así como el Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz, Coordinador General de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo, en calidad de Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno; a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del 2026 de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM**, los cuales fueron convocados por el Presidente de la Honorable Junta de Gobierno, mediante número de oficio **SFA-0353/2026** de fecha 12 de junio de 2026, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 7° del Decreto mediante el cual se reforma el Decreto por el que se Crea el Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo. -----



**Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo**

GOBIERNO DE MICHOACÁN



En uso de la voz, el Presidente de la H. Junta de Gobierno, quien dio la más cordial bienvenida a todos los integrantes, a la **Segunda Sesión Ordinaria** de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM, para llevarse a cabo conforme al orden del día remitido con antelación, sobre los siguientes puntos:

I. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.

Con base en el registro de participantes, el Presidente de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM, solicito a los presentes se sirvieran levantar la mano al escuchar su nombre; quedando de la siguiente manera:

- I.L.A.E. LUIS NAVARRO GARCÍA**, Secretario de Finanzas y Administración, Presidente Suplente de esta H. Junta de Gobierno; Presente.
- II.Dr. ANGEL SAUCEDO MARTÍNEZ**, Secretario Técnico, de la Secretaría de Gobierno en representación del L.A.E. Raúl Zepeda Villaseñor; Secretario de Gobierno; Presente.
- III.LIC. JESÚS HUMBERTO ADAME ORTÍZ**, Coordinador General de la CPLADEM en calidad de Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno; Presente.
- IV.C.P. JOSÉ LUIS TAPIA ZAVALA**, Subsecretario de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración y Vocal Suplente en representación del L.A.E. Luis Navarro García, Secretario de Finanzas y Administración; Presente.
- V. LIC. ALEJANDRA LÓPEZ MARISCAL**, Secretaria Técnica de la Secretaría de Desarrollo Económico y Vocal Suplente en representación del Lic. Claudio Méndez Fernández, Secretario de Desarrollo Económico; Presente.
- VI.MTRO. CARLOS EDUARDO REYES LEÓN**, Director de Cooperativismo para el Bienestar, en representación de la C. Andrea Janet Serna Hernández, Secretaria del Bienestar.
- VII.M.A. TEO FLORES MENDOZA**, Jefe de Departamento Técnico de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, y Vocal Suplente en representación del Mtro. Rogelio Zarazúa Sánchez, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; Presente.
- VIII.LIC. JUAN CARLOS CALDERÓN ESTRADA**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Contraloría, y Vocal Suplente en representación del Lic. Francisco Ramírez Flores, de la Secretaría de Contraloría, con voz pero sin voto; Presente.



**Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo**

Gobierno de Michoacán



Concluido el pase de lista el L.A.E Luis Navarro García, verifica la existencia de quórum legal. Acto seguido declara formalmente instalada la **Segunda Sesión Ordinaria del 2026** de la H. Junta de Gobierno de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán y 9° del Decreto mediante el cual se reforma el Decreto por el que se Crea el Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos, con las reservas de la Ley.-

II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

El presidente de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM, cede el uso de la palabra al Secretario Técnico, Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz, Coordinador General de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo para que de lectura al Orden del Día para su aprobación ya que toda la información fue enviada en su totalidad previo a la sesión; -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Seguimiento de Acuerdos;
5. Presentación del informe de Actividades del Coordinador General, correspondiente al periodo enero – marzo del ejercicio fiscal 2026;
6. Presentación de Estados Financieros Contables y Presupuestales del trimestre enero – marzo 2026;
7. Informe de la Evaluación del Desempeño del Ejercicio Fiscal 2026;
8. Seguimiento de las observaciones, resultado de las auditorias;
9. Nuevos Acuerdos:
9.1 Presentación y en su caso aprobación para continuar con los tramites necesarios para la publicación de los Lineamientos Generales de Implementación y Operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Michoacán de Ocampo; y,



**Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo**

Gobierno de Michoacán



9.2 Presentación y en su caso aprobación para el cambio de fechas del calendario de sesiones de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM para el ejercicio fiscal 2026.

10. Asuntos Generales.

11. Cierre de la Sesión.

En uso de la voz, el presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM, pregunta a los demás integrantes, si están de acuerdo con el orden del día y manifestarlo levantando la mano, así mismo se aprueba por unanimidad de votos en los términos que han quedado descritos con antelación, por lo que el Presidente suplente procedió a dar por concluido el presente punto del orden del día, por lo que se continuó con el siguiente punto. Conste. -----

III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

En uso de la voz, el Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM, tuvo a bien referir el punto siguiente del orden del día, es el relativo a la "Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM", informando que la misma se encuentra debidamente firmada por los integrantes del Junta, expresó además que de dicho documento se tenía conocimiento del contenido, en virtud de que había sido enviada previamente a la presente sesión, solicitando se someta a votación para su aprobación.

Concluida la intervención, fue sometida a aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM, por lo cual el Presidente informó, que dicho punto fue aprobado por unanimidad de votos, lo que fue debidamente informado a los integrantes de la H. Junta, dándose por concluido en su totalidad el presente punto relativo al orden del día de la sesión convocada. ---

IV. Seguimiento de Acuerdos.

El Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz, Coordinador General de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo, expone los acuerdos de la siguiente manera;



**Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo**

Gobierno de Michoacán



- Para iniciar, el **ACUERDO-03-1SO-24-JG-CPLADEM**, en el que se instruyen al Coordinador General se atiendan las recomendaciones emitidas derivadas del Dictamen a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2022, con la asesoría de la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas y Administración; se presenta un avance del 90% ya que se dio cumplimiento a las observaciones, quedando 1 que se sigue trabajando, referente a la depuración de saldos de años pasados, la cual se cumplirá con el 100% una vez haya sesionado el Comité de Evaluación y Control para la Depuración y Cancelación de Salos Incobrables.
- Con relación al **ACUERDO-01-1SE-25-JG-CPLADEM** "Por unanimidad de votos, los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban las gestiones necesarias para la depuración de saldos contables de años pasado, en base a los Lineamientos Generales para la Depuración y Cancelación de Salos Contables para el Poder Ejecutivo y sus Entidades." Se presenta un avance del **70%** ya que se están desarrollando los trabajos para llevar a cabo el procedimiento correspondiente a la Depuración y Cancelación de Salos Contables, así mismo se cuenta con la Instalación del Comité de Evaluación y Control para la Depuración y Cancelación de Salos Incobrables.
- En relación con el **ACUERDO-04-SE-26-JG-CPLADEM** "Los Integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad, la presentación del PAE 2026, para dar continuidad con los trámites ante las instancias correspondientes." Este acuerdo lo reportamos con un avance del 100%, ya que fue publicado el 30 de abril de la presente anualidad.
- Y por último, el **ACUERDO-05-2SE-26-JG-CPLADEM** "En el cual se aprobó por unanimidad para realizar las gestiones necesarias para el otorgamiento y celebración del convenio respectivo." Se tiene un avance del **80%** ya que se encuentra en revisión por el área jurídica de INDETEC.

JUNTAS DE GOBIERNO				
TRIMESTRE	No. DE SESIÓN	FECHAS	ACUERDOS	ESTATUS
Primer trimestre	1 S.O.	22-03-2024	ACUERDO-03-1SO-24-JG-CPLADEM Instruyen al Coordinador General se atiendan las recomendaciones emitidas derivadas del Dictamen a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2022, con la asesoría de la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas y Administración.	90% Se dio cumplimiento a las observaciones, quedando 1 que se sigue trabajando, referente a la depuración de saldos de años pasados.
Primer trimestre	1 S.E.	06-02-2025	ACUERDO-01-1SE-25-JG-CPLADEM "Por unanimidad de votos, los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban las gestiones necesarias para la depuración de saldos contables de años pasado, en base a los Lineamientos Generales para la Depuración y Cancelación de Salos Contables para el Poder Ejecutivo y sus Entidades."	70% Se están desarrollando los trabajos para llevar a cabo el procedimiento correspondiente a la Depuración y Cancelación de Salos Contables, contando con la instalación del "Comité de Evaluación y Control para la Depuración y Cancelación de Salos Incobrables".
Primer trimestre	2 S.E.	27/04/2026	ACUERDO-04-2SE-26-JG-CPLADEM "Los Integrantes de la H. Junta de Gobierno Aprueban por unanimidad la Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Evaluación 2026."	100% Se publicó el 30 de abril del 2026, en la pagina
Primer trimestre	2 S.E.	27/04/2026	ACUERDO-05-2SE-26-JG-CPLADEM "Se aprueba por unanimidad para realizar las gestiones necesarias para el otorgamiento y celebración del convenio respectivo."	80% Se encuentra en revisión del área jurídica de INDETEC

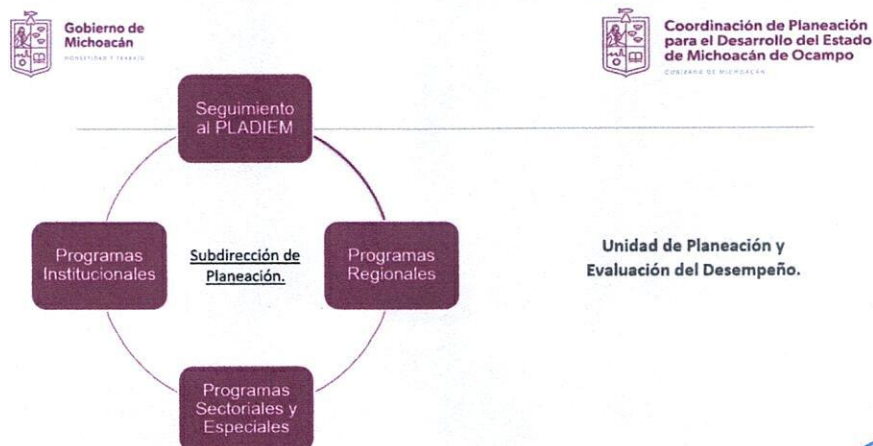


En uso de la voz, el Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM, tuvo a bien preguntar si existía algún comentario respecto de las acciones realizadas a los seguimientos de acuerdo, sin tener algún comentario, por lo cual da a conocer que en este sentido el tema es conocimiento donde se informa de las acciones realizadas al día 17 de junio del presente año sobre el seguimiento de acuerdo.

V. Informe Trimestral de Actividades enero-marzo 2026.

En uso de la palabra el Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz, Coordinador General de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo, dará una breve reseña del contenido del Informe de actividades del trimestre enero – marzo 2026.

- Con relación a la **Subdirección de Planeación** perteneciente a la Unidad de Planeación y Evaluación del Desempeño, durante el primer trimestre de este año, se realizaron las siguientes actividades:
 1. Seguimiento al PLADIEM, se creó una nueva herramienta en la Plataforma de Seguimiento al PLADIEM, con el propósito de que las dependencias puedan reportar el avance de las líneas de acción en las que participan o de las que son responsables.
 2. Se están trabajando las 10 regiones con el formato de Programas Regionales, en los cuales se incorporaron diagnósticos de género y medio ambiente y se agregaron objetivos, estrategias y líneas de acción para educación, pobreza, economía, seguridad, infraestructura y medio ambiente.
 3. En relación con los 13 programas sectoriales, en este trimestre se autorizaron 2, 4 siguen en revisión y 7 han sido publicados. Por lo que respecta a los 10 programas especiales, 1 ha concluido el trámite, 3 siguen en revisión, 5 se encuentran publicados y 1 no se le ha dado atención ("Pueblos Originarios").
 4. De los 42 programas Institucionales, 11 programas ya se encuentran autorizados, 28 se encuentran en revisión, y 3 no se han atendido.





- Con relación a la **Subdirección de Evaluación y Seguimiento.**

1. Aproximadamente el 90% de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, realizaron la entrega de su información en tiempo y forma dentro del Sistema de Metodología de Marco Lógico.
2. Hablando de los Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Anual de Evaluación del primer trimestre, se puede observar mediante el semáforo el nivel de cumplimiento, teniendo un 28.75%, así mismo podemos comentar que, las Dependencias y/o Entidades ejecutoras de los Programas y/o Proyectos, registran las recomendaciones aceptadas en el Sistema de Seguimiento a los ASM (SSASM), de donde tomamos los porcentajes de avance en su cumplimiento reportados en la tabla anterior, para lo cual se capacitó a las Dependencias Ejecutoras en cuanto al uso y actualización del Sistema, así como la carga de sus acciones a realizar para atender sus ASM.



Gobierno de
Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO



Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ejecutora	Nombre del Programa presupuestario	AVANCE DE CUMPLIMIENTO ASM PAZ 2025 EJERCICIOS 2024 Y 2025				2do. Reporte Agosto	3er. Reporte Enero
		No. Recomen- daciones	No. ASM aceptados	ASM cargados en el SSASM	% Reporte Agosto		
SCOP / SEE	Infraestructura Educativa Básica	5	5	5	23.00%		
SESESP	FASP	2	2	2	100.00%		
SEIMUJER	Promoción de la Igualdad Integral de las Mujeres	8	8	8	13.00%		
COFOM	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	5	5	5	37.00%		
IVEM	Vivienda y Urbanización	3	3	3	22.00%		
CC	Información de la Acción de Gobierno	6	6	6	0.00%		
CCL	Administración de Justicia Laboral	7	5	5	0.00%		
SE SIPINNA	Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	10	17	11	33.00%		
SEMucante	Suelo Michoacano	3	3	3	35.00%		
SEDEBI	Programa para el Bienestar de Familias Custodadoras de Niñas y Niños con Cáncer y de Mujeres con Cáncer de Mama y/o Cervicouterino Invasivo	6	4	4	12.00%		
SEDEBI	Centros de Integración para el Bienestar y la Armonía Social (CEIBAS)	2	2	2	48.00%		
DIF	Atención a Primera Infancia: Niños	13	12	12	21.00%		
Sumatoria y Promedio		79	72	66	28.75%		
		CANTIDAD ASM AL 100%		3			

*Fuente: Información Del Departamento de Evaluación a Fondos y Programas Institucionales y Mejora Continua

**Subdirección de Evaluación y
Seguimiento.**

- Cumplimiento aceptable 25% en cada trimestre
- Cumplimiento
- Sin avance



Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

La presente hoja, forma parte integrante del Acta levantada con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo que tuvo verificativo 18 de junio de 2026.



3. **Se postularon 2 proyectos** a la convocatoria Honnold Foundation Core Fund:

- *Agua Solar* de la Comunidad de Cherán
- *Alumbrado público solar* de la comunidad de Comachuén

Ahora bien, por lo que respecta a la **Subdirección de Registro y Seguimiento:**

1. Se muestra en la presente diapositiva, el avance de las actividades que realiza esta subdirección.



Gobierno de
Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO



Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

Unidad de Inversiones

Subdirección de Prospección.



Subdirección de Registro y Seguimiento.

NO	PROCESOS	ESTADO
1.	Programa Anual de Inversiones 2026 (PAI)	100%
2.	Cartera de Programas y Proyectos de Inversión	25%
3.	Informe de Gobierno y Anexo de Inversión	35%
4.	Seguimiento a Programas y Proyectos de Inversión	35%
5.	Tablero Estadístico	40%

- Por otro lado, en la **Subdirección de Apoyo Técnico Institucional**, en materia de Transparencia, se atendieron en tiempo y forma, 4 solicitudes registradas en el Portal de Transparencia de esta Coordinación, en el trimestre a reportar del 2026.

1. Por lo que respecta a la información de oficio presentada en la dirección de transparencia, correspondiente al primer trimestre, se puede observar que, de 85 formatos, 12 tuvieron observaciones, las cuales fueron subsanadas en la segunda revisión, quedando al 100% todos los formatos.



Gobierno de
Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO



Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

Subdirección de Apoyo Técnico Institucional.

Transparencia

- ☒ 4 solicitudes registradas en la Plataforma de Transparencia

Información de Oficio					
TRIMESTRE	Art. LTAIP	TOTAL DE FORMATOS TRIMESTRALES Y ANUALES	PRIMERA REVISIÓN		SEGUNDA REVISIÓN
			SIN OBSERVACIONES	CON OBSERVACIONES	% DE CUMPLIMIENTO
Primer Trimestre	Art. 35	69	57	12	100%
	Art. 36	16	16	0	100%



- En relación con el Comité Estatal de Información de Estadística y Geográfica del Estado de Michoacán de Ocampo (CEIEG), se observa que, de conformidad a lo programado, 8 actividades aún no inician, y 6 se encuentran en proceso, por lo que vamos acorde a lo programado.

Actividades específicas del PAT										Programado al mes que va agosto	Avance
Actividad de la actividad específica		Fecha de inicio	Fecha de término	1	2	3	4	5	6		
Realizar la sesión del CEIEG con la estructura completa que se establece en las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Estadísticos (RICE)		02-01-2026	02-12-2026	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	En proceso
Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2027		01-09-2026	31-10-2026	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	En proceso
Revisar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2027		01-11-2026	15-12-2026	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	En proceso
Coordinar con la mesa de sectores ordinarios del CEIEG durante el año y realizar la documentación necesaria.		01-08-2026	30-11-2026	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	En proceso
Realizar la participación de un representante de la Unidad en las sesiones del Consejo Consultivo Nacional a las que se le convoca, incluyendo aquellos correspondientes al grupo Centro-Sur.		02-12-2026	31-12-2026	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	En proceso
Conocer a las instituciones y organismos públicos del ámbito estatal suscritos de programas al Registro Estadístico Nacional.		01-09-2026	31-09-2026	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	En proceso
Realizar la incorporación de nuevos programas estadísticos y la actualización de los existentes en el REN en el primer semestre para la actualización.		01-09-2026	31-10-2026	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	En proceso
Conocer a las instituciones y organismos públicos del ámbito estatal suscritos de programas al Registro Nacional de Información Geográfica.		01-09-2026	31-09-2026	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	En proceso
Realizar la incorporación de nuevos programas y la actualización de los existentes en el Registro Nacional de Información Geográfica en el primer semestre para la actualización.		01-09-2026	31-10-2026	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	En proceso
Dar mantenimiento al Sistema de Indicadores en línea, principalmente en la revisión de seguimiento a la Agenda 2030, como mecanismos de monitoreo, evaluación y seguimiento de políticas públicas.		02-01-2026	30-02-2026	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	En proceso
Conocer a las Unidades del Estado participantes en los Censos Nacionales de Gobierno.		01-02-2026	28-02-2026	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	En proceso
Dar seguimiento al avance en el cumplimiento de las dependencias.		01-02-2026	31-03-2026	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	En proceso
Actualizar la información estadística y geográfica contenida en el sitio del CEIEG.		01-02-2026	15-12-2026	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	En proceso
Revisar la información recolectada con la sesión del CEIEG y actualizar la que sea necesaria.		02-01-2026	15-12-2026	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	En proceso



Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo

INEGI

- En relación con los Censos Nacionales de Gobierno 2025-2026, las actividades programadas para el primer trimestre se han llevado a cabo según lo programado, así mismo continuamos trabajando conforme a lo calendarizado por el INEGI.

INEGI- CNG 2026

ACTIVIDAD	AVANCE	OBSERVACIONES
Capacitación general a los Entes Públicos	100%	Se realizó según lo programado.
Capacitaciones particulares de los entes públicos	100%	Se realizó según lo programado.
Solicitud de Información correspondiente a la CPLADEM (participación ciudadana)	100%	Se entregó en tiempo y forma, estamos en espera de la respuesta por parte de los Entes Públicos.

Dentro de la delegación administrativa, en el primer trimestre se ha ejercido un total de **\$14,735,436.75** de los \$81,988,958.00 autorizados, esto para llevar a cabo la operatividad de la CPLADEM.



Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

La presente hoja, forma parte integrante del Acta levantada con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo que tuvo verificativo 18 de junio de 2026.



- Por lo que respecta a Recursos Humanos, se realizaron un total de 10 altas (3 de estructura, y 7 interinarios) y 2 bajas. (1 de estructura y 1 sindicalizado).
- En relación con Recursos materiales, se efectuaron 54 bajas. Así mismo se realizaron diferentes actividades entre las cuales destacamos: Compra de licencias informáticas necesarias para la CPLADEM. Mantenimiento de Inmueble de la CPLADEM. Compra de refacciones y accesorios de equipos de cómputo de la CPLADEM. Contrato de Fotocopiado 2026. Mantenimiento correctivo del parque vehicular. Actualización de resguardos de inventarios. Y realización de bitácoras mensuales de combustible del parque vehicular.
- Y con relación a la evaluación del SEVAC en el primer periodo, se encuentra en proceso.



Gobierno de
Michoacán
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO



Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

Delegación Administrativa.

✓ Presupuesto de egresos

Autorizado \$81,988,958.00
Ejercido \$ 14,735,436.75

✓ Recursos Humanos

Altas: 10
Bajas: 2

✓ Recursos materiales - Mobiliario

Altas 0
Bajas 54

✓ SEVAC

Año	Periodo	Estado	Cumplimiento Inicial	Cumplimiento EFSI Inicial	Cumplimiento Solvatación	Cumplimiento EFSI Final
2026	Periodo 1	Generación Informe CACEF	100	100	0	100
2025	Periodo 4	Finalizada	100	62.75	100	74.20

Para concluir con ese apartado, en el área de **Enlace Jurídico**, se revisó y elaboró, 1 contrato de prestación de servicios. (servicio de fotocopiado).

En relación con los asuntos relevantes, podemos mencionar que, se continuar con la actualización del registro de las entidades paraestatales.

Por lo que respecta a los juicios, se registraron dos juicios, uno en materia de amparo y uno en materia de lo laboral, los cuales aún continúan en proceso.

- Por lo que respecta al Padrón de Entidades Paraestatales, se registró un 98% de avance, teniendo un total de 52 entidades inscritas, 6 en proceso, 0 no inscritas y 1 en proceso de extinción.



Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Av. Lázaro Cárdenas # 1700,
Chapultepec Sur, C.P. 58260,
Morelia, Michoacán.

La presente hoja, forma parte integrante del Acta levantada con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo que tuvo verificativo 18 de junio de 2026.



- Por lo que respecta a la revisión del marco normativo, en este trimestre se revisó un total de 8 programas, 2 sectoriales, y 6 institucionales.
- En relación con la unidad de **Enlace de estadística y gestión de datos**, se dio soporte técnico y mantenimiento a equipos de cómputo, se dio mantenimiento a micrositos propios de la CPLADEM, está en constante actualización la página web, así como perfiles institucionales, y por último se realizaron actualizaciones en los indicadores del PLADIEM.
- Así mismo, se continua con mejoras y adecuaciones del micrositio de seguimiento al PLADIEM, y al micrositio del Informe de Gobierno; también se está trabajando en el desarrollo del nuevo sistema de control de oficios.



Gobierno de
Michoacán

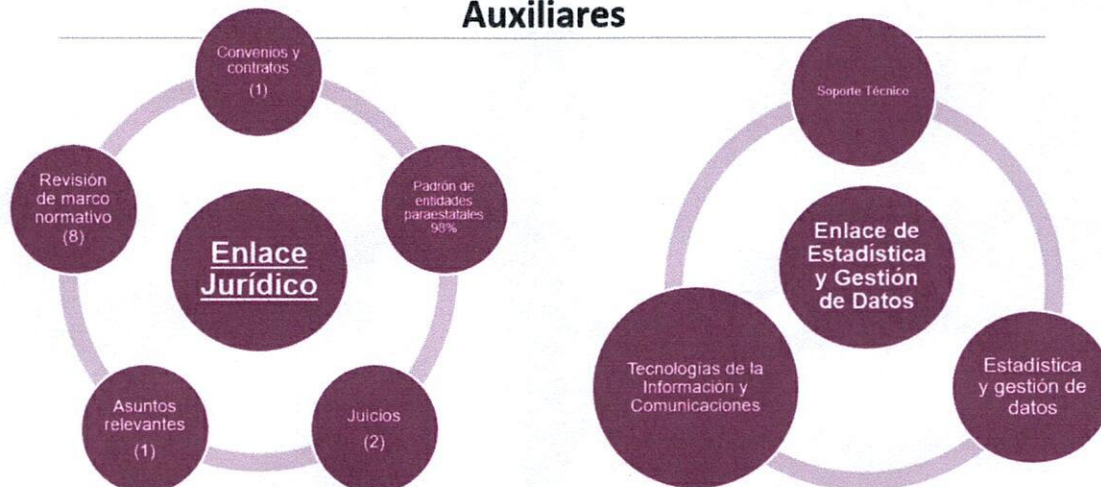
HONESTIDAD Y TRABAJO



Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Unidades Auxiliares



En uso de la voz, el Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM, pregunta a los demás integrantes, si aprueban la presentación Informe de actividades, por lo cual se dan por presentados y aprueban los informes de Actividades de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo.



Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN



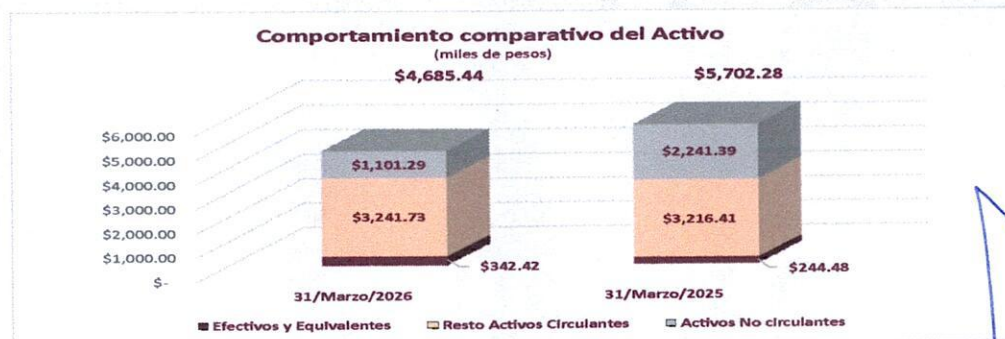
VI. Estados Financieros Contables y Presupuestales del trimestre enero – marzo 2026.

El Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz, Coordinador General de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo, solicita la intervención de la Mtra. María Selene Licea Garibay, quien nos explicara de forma detallada los estados financieros del trimestre enero-marzo 2026, Al cierre del trimestre que se informa, que el valor total de los activos asciende a la cantidad de 4.6 millones de pesos, que, comparados con el mismo periodo del ejercicio anterior, muestran una variación de \$1.01 millones de pesos, equivalentes a -17.8 por ciento.

Las principales variaciones se explican a continuación:

- **Efectivo y Equivalente:** Presenta una **variación del 40.1 por ciento** con respecto al año anterior, ya que en el presente año fiscal tenemos en este primer trimestre presupuestado lo de la evaluación al desempeño, y en el año 2025 no contábamos con ese recurso hasta posterior solicitud de la ampliación presupuestal.
- **Resto activos circulantes:** Presenta una variación del **0.8 por ciento**, ya que atendiendo a las recomendaciones de la ASM en el 2024 se realizaron las correcciones contables y se canceló la cuenta de almacén, ya que se había registrado de manera incorrecta.
- **Activos no circulantes:** Presenta una variación del **-50.9 por ciento** con motivo de la regularización y/o actualización de mobiliario en inventarios en el primer trimestre.

Concepto	Comportamiento del Activo		Variación	% Variación
	31/Marzo/2026	31/Marzo/2025		
Efectivos y Equivalentes	\$ 342.42	\$ 244.48	\$ 97.94	40.1%
Resto Activos Circulantes	\$ 3,241.73	\$ 3,216.41	\$ 25.31	0.8%
Activos No circulantes	\$ 1,101.29	\$ 2,241.39	-\$ 1,140.10	-50.9%
Total Activo	\$ 4,685.44	\$ 5,702.28	-\$ 1,016.85	-17.8%





Al cierre del periodo que se informa, el valor total de los pasivos corresponde a la cantidad de \$0.81 millones de pesos, que, comparados con el mismo periodo del ejercicio anterior, muestran una variación de \$0.26 millones de pesos, equivalentes al 3.4 por ciento. Las principales variaciones se explican a continuación:

- **Cuentas por Pagar a corto plazo:** Presenta una **variación de 3.4% por ciento** esta variación se debe al pago oportuno en este ejercicio fiscal comparado con el ejercicio fiscal anterior y a un mayor gasto de operación.
- **Documentos por pagar a corto plazo, Resto del pasivo circulante y no circulante:** Presentan **0.0 ciento** con motivo de que pagamos contra factura, conforme el presupuesto que recibimos en nuestras cuentas y no se generaron gastos por estos conceptos.

Concepto	Comportamiento del Pasivo		Variación	% Variación
	31/Marzo/2026	31/Marzo/2025		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 815.77	\$ 789.11	\$ 26.66	3.4%
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -	\$ -	0.0%
Resto Pasivo Circulante	\$ -	\$ -	\$ -	0.0%
Pasivo No Circulante	\$ -	\$ -	\$ -	0.0%
Total Pasivo	\$ 815.77	\$ 789.11	\$ 26.66	3.4%



Al cierre del periodo que se informa, el valor total del patrimonio correspondiente a la cantidad de \$3.86 millones de pesos, que, comparados con el mismo periodo del ejercicio anterior, muestran una variación de \$1.04 millones de pesos, equivalentes al -21.2 por ciento. Las principales variaciones se explican a continuación:

- **El Patrimonio Contribuido:** Presenta una variación de -11.0% por ciento derivados de la regularización que incluye la depreciación y actualización de nuestros inventarios.
- **El Ahorro/Desahorro del Ejercicio:** Presenta una **variación del 517.5 por ciento** debido a las depreciaciones y amortizaciones.
- **Resto del patrimonio Generado:** Presenta una **variación del 267 por ciento** derivado de la rectificación de ejercicios anteriores.



**Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

La presente hoja, forma parte integrante del Acta levantada con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo que tuvo verificativo 18 de junio de 2026.



Comportamiento del Patrimonio					
Concepto	31/Marzo/2026	31/Marzo/2025	Variación	% Variación	
Patrimonio Contribuido	\$ 4,158.92	\$ 4,670.88	-\$ 511.96	-11.0%	
Ahorro / Desahorro del Ejercicio	\$ 90.84	\$ 14.71	\$ 76.13	517.5%	
Resto Patrimonio Generado	-\$ 380.09	\$ 227.58	-\$ 607.68	267.0%	
Exceso o Insuficiencia Patrimonio	\$ -	\$ -	\$ -	0.0%	
Total Patrimonio	\$ 3,869.67	\$ 4,913.17	-\$ 1,043.51	-21.2%	

78.8%



Al cierre del periodo que se informa, y conforme al Estado de Actividades, el resultado de operación "Ahorro / Desahorro" presenta un resultado por la cantidad de \$0.09 millones de pesos, que, comparado con el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, muestra una variación de \$0.07 millones de pesos, equivalentes al 517.5 por ciento. Las principales variaciones se explican a continuación:

- **Total, de Ingresos y otros beneficios:** Presenta una variación de 9.6 por ciento debido a que en este trimestre se recibió el recurso para la evaluación al desempeño comparado con el ejercicio fiscal anterior.
- **Total, gastos y otras perdidas:** Presenta una variación de 10 por ciento ya que en este trimestre se ejerció un presupuesto menor para gastos de operación, a pesar del aumento en prestaciones sindicales.
- **Ahorro / Desahorro:** Presenta una variación de 517.5 por ciento, con motivo de que en este ejercicio fiscal se recibió el recurso a mediados del mes de marzo, y en el ejercicio fiscal anterior se recibió desde el mes de febrero, por tanto, se ejerció menos recurso este primer trimestre 2026 en comparación con el anterior.



Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

La presente hoja, forma parte integrante del Acta levantada con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo que tuvo verificativo 18 de junio de 2026.



AHORRO DEL PERIODO

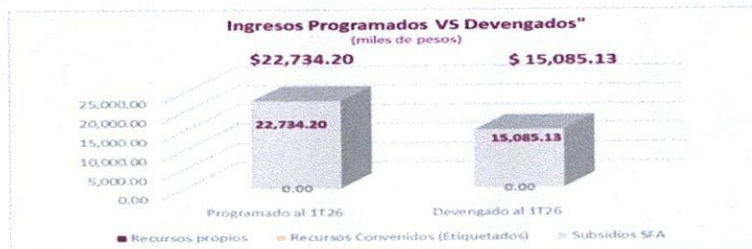
Concepto	31/Marzo/2026	31/Marzo/2025	Variación	% Variación
Total Ingresos y otros beneficios	\$ 15,085.13	\$ 16,679.51	-\$ 1,594.38	-9.6%
Total Gastos y otras pérdidas	\$ 14,994.29	\$ 16,664.80	-\$ 1,670.51	-10.0%
Ahorro / Desahorro del periodo	\$ 90.84	\$ 14.71	\$ 76.13	517.5%



Al cierre del trimestre que se informa, los ingresos devengados muestran con respecto al ingreso autorizado al mismo periodo, una variación del **-33.6 por ciento**, significando **-\$7.64** millones de pesos **menos con respecto** a los programados debiéndose su variación a los siguientes factores:

- En este trimestre se recibió el recurso para la evaluación al desempeño, pero debido a los tramites que se deben de realizar no se ejerció aún, entre otros gastos de operación que se realizaran el próximo trimestre.

Comportamiento de los Ingresos Fiscales 2026 (miles de pesos)			
	Programado al 1T26	Devengado al 1T26	Devengado al 1T25
Recursos propios	0.00	0.00	0.00
Recursos Convenidos (Etiquetados)	0.00	0.00	0.00
Subsidios SFA	22,734.20	15,085.13	16,679.63
Total Ingresos	22,734.20	15,085.13	16,679.63
	-33.6%		-9.6%
	-\$7,649.07		1,594.50



**Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

La presente hoja, forma parte integrante del Acta levantada con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo que tuvo verificativo 18 de junio de 2026.



Por lo que hace a los ingresos devengados durante el presente ejercicio en comparación con el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, muestran un aumento por la cantidad de **\$1.59 millones de pesos, equivalente al 9.6 por ciento**, el cual se debe principalmente a los factores siguientes:

- Subsidios por la SFA. Presenta un **aumento en el presupuesto autorizado del 9.6 por ciento** con motivo de la dispersión oportuna por parte de la SFA para el pago de DEPP'S en este trimestre.

Comportamiento de los Ingresos Fiscales 2026 (miles de pesos)			
	Programado al 1T26	Devengado al 1T26	Devengado al 1T25
Recursos propios	0.00	0.00	0.00
Recursos Convenidos (Etiquetados)	0.00	0.00	0.00
Subsidios SFA	22,734.20	15,085.13	16,679.63
Total Ingresos	22,734.20	15,085.13	16,679.63
		-33.6% -\$7,649.07	-9.6% 1,594.50



Al cierre del trimestre que se informa, el presupuesto devengado en comparación con el programado a la misma fecha tiene una variación por la cantidad de \$7.99 millones de pesos (-35.2 por ciento), debiéndose su variación a los siguientes factores:

- Recurso pendiente de ejercer, conforme a la normatividad, del pago por la dictaminación de estados financieros 2025, refrendos del parque vehicular, evaluación al desempeño.

Comportamiento Presupuesto Ejercicio Fiscal 2026			
	Programado al 1T26	Devengado al 1T26	Devengado al 1T25
Recursos propios	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias y Subsidios	22,734.20	14,735.44	16,426.52
Total Egresos	\$ 22,734.20	\$ 14,735.44	\$ 16,426.52
		-35.2%	-10.3%



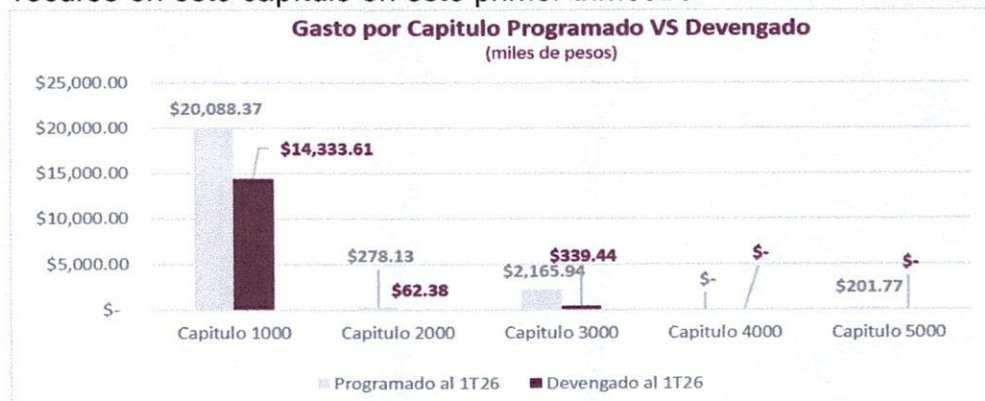
**Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo**

GOBIERNO DE MICHOACÁN



Las variaciones presentadas en el presupuesto devengado con respecto al programado a nivel capítulo de gasto, se explican a continuación:

- Capítulo 1000. Presenta un **71.4 por ciento** con motivo de lo presupuestado y operado por la Dirección de Recursos Humanos, ya que no contamos con nuestra estructura completa.
- Capítulo 2000. Presenta un **22.4 por ciento** con motivo de que se recibió el recurso ya terminando el trimestre y se ejercerá el próximo lo correspondiente.
- Capítulo 3000. Presenta un **15.7 por ciento** con motivo del pago de 3% sobre nómina como corresponde, y lo pendiente de ejercer para la Evaluación al Desempeño.
- Capítulo 4000. Presenta un **0.0 por ciento** con motivo de que la Dirección de RH no programó recurso en este capítulo.
- Capítulo 5000. Presenta un **0 por ciento** con motivo de que no se ejerció recurso en este capítulo en este primer trimestre.



En comparación con el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, el presupuesto devengado muestra una variación de \$1.69 millones de pesos, equivalente al **10.3 por ciento**, debiéndose su variación a los siguientes factores:

- Recurso recibido de manera oportuna en 2025.

Comportamiento Presupuesto Ejercicio Fiscal 2026			
	Programado al 1T26	Devengado al 1T26	Devengado al 1T25
Recursos propios	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias y Subsidios	22,734.20	14,735.44	16,426.52
Total Egresos	\$ 22,734.20	\$ 14,735.44	\$ 16,426.52
	-35.2%		-10.3%

Devengados en el periodo VS Devengados ejercicio fiscal anterior
(miles de pesos)



**Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo**

GOBIERNO DE MICHOACÁN



El presupuesto de egresos devengado al cierre del periodo, comparado con el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, muestra a nivel capítulo de gasto las variaciones que se observan, debido a lo siguiente:

- **Capítulo 1000.** Presenta una **variación de 89.4 por ciento** con motivo puestos de estructura vacantes.
- **Capítulo 2000.** Presenta una **variación de 83.9 por ciento** con motivo de que se recibió y ejerció de manera oportuna el gasto para este capítulo en 2025.
- **Capítulo 3000.** Presenta una **variación de 118.3 por ciento** con motivo del pago oportuno del 3% sobre nómina y algunos servicios generales.
- **Capítulo 4000.** Presenta una **variación de 0 por ciento** con motivo de que la Dirección de RH no programó recurso en este capítulo.
- **Capítulo 5000.** Presenta una **variación de 0 por ciento** con motivo de que en este ejercicio fiscal no se ejerció en el primer trimestre capítulo 5000 a diferencia del primer trimestre 2025.



Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo

Razones Financieras

RAZONES DE LIQUIDEZ				
RAZON FINANCIERA	RUBROS DEL BALANCE	OBJETIVO	(MILES DE PESOS)	INDICADOR DEL PERIODO ACTUAL
EFFECTIVO	EFFECTIVO PASIVO CORTO PLAZO	Mide el nivel de liquidez con la que el Ente Económico cuenta para hacer frente al pago de adeudos a corto plazo.	\$342 \$816	42.0%
CAPITAL NETO DE TRABAJO	ACTIVO CIRCULANTE - PASIVO CORTO PLAZO	En la medida de que los pasivos corrientes sean menores a los activos corrientes, la salud financiera del Ente Económico para hacer frente a las obligaciones a corto plazo es mayor.	\$2,768	3.34
INDICE DE SOLVENCIA	ACTIVO CIRCULANTE PASIVO CORTO PLAZO	Mide el nivel de capacidad de pago de la Organización para cumplir con la exigibilidad de adeudos de corto plazo, disponiendo únicamente con activos circulantes (sin considerar en ellos a los almacenes).	\$3,584 \$816	4.39
PRUEBA DEL ACIDO	ACTIVO CIRCULANTE - INVENTARIOS PASIVO CORTO PLAZO	Mide el nivel de capacidad de la Organización para cumplir con la exigibilidad de pago de adeudos de corto plazo, disponiendo únicamente con activos circulantes (sin considerar en ellos a los almacenes).	-\$4,897 \$816	-6.00

RAZON FINANCIERA	RUBROS DEL BALANCE	OBJETIVO	(MILES DE PESOS)	INDICADOR DEL PERIODO ACTUAL
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL ACTIVO TOTAL	Mide la proporción de los activos del Ente Económico, que están financiados por terceros.	\$816 \$4,685	17.4%
PASIVO CAPITAL	PASIVO LARGO PLAZO CAPITAL CONTABLE	Mide la proporción de los activos que están financiados con el patrimonio socios y los financiados por terceros.	\$0 \$3,870	0.0%



Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO AL 31 DE MARZO DEL 2026

Elaboración: 25 de mayo del 2026

Partida	Presupuesto Autorizado anual	%	Ampliación/ Reducción	Modificado Anual	%	Autorizado al 31/03/2026	Ejecido al 31/03/2026	Comprometido al 31/03/2026	Perseguir al 31/03/2026	Pagado al 31/03/2026
42101.-Transferencias otorgadas a entidades paraestatales para servicios personales	79,845,486.00	91.75	- 3,265,860.18	76,679,625.82	91.54	16,822,506.82	16,822,506.82	-	-	16,575,946.34
42102.-Transferencias otorgadas a entidades paraestatales para recursos materiales.	966,500.00	1.11	-	966,500.00	1.15	278,128.00	278,128.00	-	-	278,128.00
42103.-Transferencias otorgadas a entidades paraestatales para servicios generales (incluye impuesto 3%)	5,623,852.00	6.45	- 108,452.58	5,515,399.42	6.58	2,057,487.42	2,057,487.42	-	-	2,057,487.42
42105.-Transferencias otorgadas a entidades paraestatales para bienes muebles, inmuebles e intangibles	601,200.00	0.69	-	601,200.00	0.72	201,768.00	201,768.00	-	-	201,768.00
Total	87,137,038.00	100	- 3,374,312.76	83,762,725.24	100.00	19,359,880.24	19,359,880.24	0.00	0.00	19,113,329.76
	100%		-3.87		22.22					

NOTAS:

EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026, REPRESENTA EL 22.22% DEL TOTAL AUTORIZADO ANUAL.
LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO POR \$ 3'265,860.18 EN LA PARTIDA 42101 PARA SERVICIOS PERSONALES, Y \$ 108,452.58 EN LA PARTIDA 42103 PARA IMPUESTO SOBRE NOMINA, REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, SE COMPENSAN EN MESES POSTERIORES, POR LO QUE NO AFECTAN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO ANUAL.

De lo anterior los miembros de la Junta dan por presentados los estados financieros correspondientes al trimestre enero – marzo 2026, sujetos a las observaciones de las instancias competentes.

VII. Informe de la Evaluación del Desempeño del Ejercicio Fiscal 2026;

El Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz, Coordinador General de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo, en uso de la palabra detalla a continuación;



Gobierno de Michoacán



Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo

A MARZO DE 2026

SUBPROGRAMAS	CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
ORX.-Coordinación de Acciones en Materia de Planeación y Desarrollo Institucional.	100 %	Las metas programadas (3) para este subprograma tienen un avance acumulado al mes de Marzo del 35.34 % de conformidad a lo programado físico y ajustándose al recurso financiero.
OZZ.-Vigilancia y Administración de los Recursos Públicos.	100 %	Las metas programadas (3) para este subprograma tienen un avance acumulado al mes de Marzo del 7.34 % de conformidad a lo programado físico y ajustándose al recurso financiero.
ORX.-Coordinación de Acciones en Materia de Planeación y Desarrollo Institucional.	100 %	Las metas programadas (7) para este subprograma tienen un avance acumulado al mes de Marzo del 30.29 % de conformidad a lo programado físico y ajustándose al recurso financiero.
OSF.-Coordinación de los procesos de Planeación y orientación a la inversión Pública.	100 %	Las metas programadas (4) para este subprograma tienen un avance acumulado al mes de Marzo del 13 % de conformidad a lo programado físico y ajustándose al recurso financiero.

En uso de la voz, el Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM, pregunta a los demás integrantes, si tienen algún comentario en cuanto a la presentación del informe de evaluación, para lo cual, no habiendo comentarios sobre este punto, se tiene por presentado el informe de la Evaluación del Desempeño del Ejercicio Fiscal 2026.



Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

La presente hoja, forma parte integrante del Acta levantada con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo que tuvo verificativo 18 de junio de 2026.



VIII. Seguimiento de las Observaciones de Auditorías.

El Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz, Coordinador General de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo, otorga el uso de la palabra a la Mtra. María Selene Licea Garibay, menciona que ya se encuentran subsanadas las auditorías, refiere que en el mes de abril se dejó subsanada también la auditorías de prestaciones sindicales, así como del desempeño donde se tenían 9 nueve recomendaciones que era en temas de control interno, diagnósticos situacionales de regiones, también sobre temas como comunidades y autogobiernos, en cuanto a las financieras se tiene pendiente de auditor externo y de recuperación de cuentas contables que se tiene espera para una reunión y poder revisar los estados financieros, así como del informe del comisario del año 2022 y 2024, esperando poder tener en las observaciones que se tengan, durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En uso de la voz, el Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM, pregunta a los demás integrantes, si tienen algún comentario en cuanto a las observaciones resultado de las auditorías, para lo cual, no habiendo comentarios sobre este punto, se tiene por presentado sujeto a las observaciones de las instancias competentes.

IX. Nuevos Acuerdos.

El Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz, Coordinador General de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo, otorga el uso de la palabra a la Subdirectora de Evaluación y Seguimiento, Ing. Daniela Margarita Avilés Bernal, quien es expone lo siguiente;

9.1 Presentación y en su caso aprobación para continuar con los trámites necesarios para la publicación de los Lineamientos Generales de Implementación y Operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Michoacán de Ocampo.

Donde el propósito es contar con un instrumento normativo único, actualizado y alineado a la normativa federal, que fortalezca la institucionalización del PbR-SED en el Estado de Michoacán y contribuya a mejorar la calidad del gasto público y la orientación a resultados, así como los siguientes puntos relevantes;

- Fortalecer la GpR en la Administración Pública Estatal.



**Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo**

GOBIERNO DE MICHOACÁN



- Vincular la planeación con la asignación y ejercicio de los recursos públicos.
- Consolidar el uso de la Metodología de Marco Lógico y la Matriz de Indicadores para Resultados.
- Mejorar el monitoreo y la evaluación de los programas presupuestarios.
- **Contribuir al cumplimiento de los criterios evaluados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Diagnóstico de Implementación del PbR-SED.**
- Fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de la gestión pública.

ACUERDO-07-2SO-26-JG-CPLADEM

- *"Por unanimidad de votos, los integrantes de la H. Junta de Gobierno, autorizan al titular de la Coordinación realización las gestiones necesarias ante las instancias necesarias para la publicación de los Lineamientos Generales de Implementación y Operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado siendo aprobado en su totalidad por los presentes."*

9.2 Presentación y en su caso aprobación para el cambio de fechas del calendario de sesiones de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM para el ejercicio fiscal 2026.

El Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz, Coordinador General de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo, comenta que la razón por la cual se solicita la modificación del calendario de Sesiones es porque se realizan previo al termino del trimestre, que se esta informando, por tal motivo se solicita la modificación del calendario que fue autorizado en la Cuarta Sesión Ordinaria del 2025, y se propone que de la siguiente manera;

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2025		
No. SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE SESIÓN
3°	ORDINARIA	16 DE OCTUBRE DE 2026
4°	ORDINARIA	16 DE DICIEMBRE DE 2026



**Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

La presente hoja, forma parte integrante del Acta levantada con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo que tuvo verificativo 18 de junio de 2026.

Av. Lázaro Cárdenas # 1700,
Chapultepec Sur, C.P. 58260,
Morelia, Michoacán.



ACUERDO-08-2SO-26-JG-CPLADEM

- *"Por unanimidad de votos, los integrantes de la H. Junta de Gobierno, autorizan el cambio de las fechas establecidas dentro de la tabla antes expuesta siendo aprobado el calendario por los presentes."*

X. Asuntos Generales.

El presidente de la H. Junta de Gobierno, pregunta si alguno de los integrantes tiene algún asunto general por incorporar en la sesión, por lo que los miembros de la Junta mencionan que no tienen Asuntos Generales a tratar, por lo que al no haber algún otro asunto general se solicita al Presidente de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM continuara con la sesión.

XI. Cierre de la Sesión.

EL L.A.E. Luis Navarro García, Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM, informó a los integrantes que han sido desahogados todos los puntos del orden del día para los que fue convocada la **Segunda Sesión Ordinaria** de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM. -----

Con lo anterior, señala el Presidente Suplente que, una vez desahogados los puntos que componen el orden del día de la **Segunda Sesión Ordinaria** y enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, y no existiendo otro asunto o tema que tratar, por lo que, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria, siendo las 11:32 once horas con treinta y dos minutos, del día **18 de junio de 2026**, levantándose la presente acta para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce todos los integrantes de la H. Junta de Gobierno que en ella intervinieron, como prueba eficaz de consentimiento y aprobación de los acuerdos tomados; expresando que en la presente acta que no existe, error, dolo, mala fe o vicio alguno de consentimiento que pueda invalidar.



**Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

La presente hoja, forma parte integrante del Acta levantada con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo que tuvo verificativo 18 de junio de 2026.



Cierre del acta. -----

COMO INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

L.A.E. Luis Navarro García
Secretario de Finanzas y Administración
Presidente Suplente

C.P. José Luis Tapia Zavala
Subsecretario de Finanzas de la
SFA y Suplente

Lic. Alejandra López Mariscal
Secretaria Técnica de SEDECO

Lic. Juan Carlos Calderón
Estrada
Titular del Órgano Interno de
Control de la Secretaría de
Contraloría, Con voz, pero sin
voto

M.A. Teo Flores Mendoza
Jefe de Departamento Técnico de
SCOP

Mtro. Carlos Eduardo Reyes
León
Director de Cooperativismo para
el Bienestar, de la Secretaría del
Bienestar

Dr. Ángel Saucedo Martínez
Secretario Técnico de la Secretaría
de Gobierno

Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz
Coordinador General de la CPLADEM
Secretario Técnico

**FIRMA DE LOS FUNCIONARIOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
DE OCAMPO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE
2026.**